

ANUARIO ORNITOLÓGICO DE MADRID

Oficina editorial:

Grupo Ornitológico SEO-Monticola. Anuario Ornitológico de Madrid
Edificio de Biología. Unidad de Zoología. Universidad Autónoma de Madrid. 28049 Madrid
anuarioornitologicomadrid@gmail.com

NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

Los autores deben ajustarse a las siguientes instrucciones a la hora de preparar sus manuscritos.

Declaraciones consustanciales al envío del manuscrito

- La presentación de un artículo requiere que el trabajo descrito no se haya publicado previamente (o solo en forma de resumen o en una conferencia o una tesis académica), que no esté siendo revisado para publicarse en ningún otro medio y que su publicación esté autorizada por todos los autores. En caso de aceptarse, no se publicará en ningún otro medio con el mismo formato, en inglés ni en ningún otro idioma, ni siquiera en formato electrónico, sin el consentimiento por escrito del Comité Editorial del *Anuario Ornitológico de Madrid*. Se podrá comprobar que es original su artículo mediante la evaluación con el servicio de verificación de la originalidad CrossCheck <http://www.elsevier.com/editors/plagdetect>.

Revisión por pares

- El *Anuario Ornitológico de Madrid* confía en el proceso de revisión por pares para mantener la calidad y validez de sus publicaciones. Los manuscritos presentados serán evaluados primero por el Comité Editorial para determinar si son adecuados para el Anuario. Generalmente, los trabajos que se consideren apropiados serán enviados a dos revisores expertos e independientes para valorar la calidad científica del trabajo. La decisión final sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos será del Comité Editorial.

Formato y estructura

- Los manuscritos deberán redactarse en formato Word (.doc, .docx), en Times New Roman 12 pt normal y los títulos y subtítulos se destacarán en negrita.
- No debe usarse ningún tipo de sangría o justificación de párrafo, ni ninguna opción de numeración o índice automático de párrafos. Se dejará un espacio entre párrafos.
- Los manuscritos cortos, dedicados habitualmente a trabajos de seguimiento de aves con periodicidad anual o la descripción de algún aspecto biológico destacable, no excederán las 4 páginas impresas. Se incluirán en la sección *Censos y Notas breves* y su estructura seguirá el orden de los artículos, pero carecerá de resumen y palabras clave. Se recomienda que los apartados no incluyan títulos y sean breves, de uno o dos párrafos, salvo el de resultados, que podrá extenderse algo más.
- Los artículos no excederán el límite de 15 páginas impresas, aunque pueden aceptarse excepcionalmente trabajos más extensos si su interés lo justifica.

- Los artículos incluirán los siguientes apartados y en el orden que se indica:

1 - Página de título, autores y direcciones.

2 - Resumen y palabras clave.

3 - Texto principal.

4 - Tablas, figuras y fotografías, anejas al final del texto, y también en documentos separados.

5 – Material suplementario, de manera opcional, en un documento separado.

A continuación se dan instrucciones más detalladas para estos apartados.

1 - Página de título, autores y direcciones

Los manuscritos (artículos y notas breves) contarán con los siguientes puntos en la primera página:

- Título del trabajo. Debe ser descriptivo del trabajo realizado (qué se ha estudiado, con qué especies, etc.), pero lo más corto posible, con un espacio máximo de 150 caracteres (incluyendo espacios).
- Autores. Los trabajos estarán firmados por autores individuales y no por organizaciones o asociaciones que, en todo caso, aparecerán como la dirección de filiación de los autores. Los autores se relacionarán en el mismo orden en que figurarán en la publicación. De acuerdo con la norma general de las publicaciones científicas, se recomienda firmar los artículos con el nombre y primer apellido de cada autor, si bien se admitirán dos apellidos cuando se considere oportuno.
- Direcciones de contacto y filiación institucional. Se indicará la dirección postal completa de cada uno de los autores. Si los autores han desarrollado el trabajo en el seno de algún tipo de institución (organismo oficial, centro de investigación, asociación, etc.), es preferible indicar la dirección de la misma en lugar de direcciones particulares. El nombre de la entidad y la dirección se escribirán en el idioma original, salvo el tipo de vía pública y los departamentos o unidades de investigación, los cuales irán en castellano.
- Autor para correspondencia. Se indicará quién entre los firmantes mantendrá el contacto con los editores (normalmente, pero no necesariamente, el primer autor). Se incluirá su correo electrónico y número de teléfono. El teléfono no aparecerá en la versión publicada, pero facilitará el contacto fluido entre autores y editores durante el proceso de revisión.

Nombres de especies

- En los artículos que traten sobre una especie concreta, se recomienda citar en el título el nombre vernáculo de la especie, seguido del nombre científico entre paréntesis y en cursiva; por ejemplo: escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*). En este caso, no debe citarse el nombre científico en el resumen, pero sí, de nuevo, la primera vez que se mencione la especie en el texto principal.
- La primera vez que se cite el nombre de una especie en el texto principal, se designará por su nombre vernáculo en minúscula seguido del nombre científico entre paréntesis y en cursiva. Las veces subsiguientes se empleará solo el nombre vernáculo.
- Se debe seguir el orden taxonómico en el cuerpo del texto, tablas y figuras, salvo que se utilice un orden personalizado en base a los resultados. Para el orden y los nombres de las especies, se recomienda seguir la Lista de las Aves de España 2019 (Rouco *et al.* 2019).

2 - Resumen y palabras clave

- La segunda página de los artículos contendrá el resumen y las palabras clave.
- El resumen debe sintetizar el contenido del estudio en el menor espacio posible, siendo su extensión máxima, en cualquier caso, de 200 palabras.
- Las palabras clave deben complementar al título informando sobre los contenidos del estudio (por ello, ninguna palabra clave debe estar ya incluida en el título). Se incluirá un máximo de cinco palabras o frases muy cortas, en orden alfabético. Por ejemplo: anillamiento, invernada, migración, tamaño corporal, tasa de engorde.

3 - Texto principal

El texto principal de los manuscritos seguirá esta estructura: Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones (opcional), Agradecimientos (opcional), Equipo de trabajo (opcional) y Bibliografía. Se recomienda prestar atención al uso de los tiempos verbales en la redacción del artículo, usando el pretérito perfecto simple (o pretérito indefinido o pasado simple) para describir lo que el autor hizo u observó (generalmente el resumen y los apartados de material y métodos, y resultados), mientras que se usará el tiempo presente para todo lo referido a la bibliografía utilizada (generalmente los apartados de introducción, discusión y conclusiones).

Ejemplos:

Se han realizado censos quincenales.

Se realizaron censos quincenales.

Observamos que predominan los jóvenes.

Observamos que predominaron los jóvenes.

Los bengalíes rojos han mantenido en la península ibérica el periodo reproductor de su área de distribución originaria (De Lope *et al.* 1985).

Los bengalíes rojos mantienen en la península ibérica el periodo reproductor de su área de distribución originaria (De Lope *et al.* 1985).

También es recomendable una redacción de cada párrafo con enunciados claros, concisos y coherentes, y seguir una estructura o sintaxis sencilla (sujeto-verbo-complementos), evitar el uso de paréntesis y gerundios, y el abuso de comas.

El texto principal de los artículos debe incluir los siguientes apartados, que a su vez pueden incluir otro nivel de subapartados.

Introducción. Debe situar el estudio en su contexto teórico, indicando su interés, los motivos de su realización y sus objetivos, presentando dicha información desde lo más general a lo más particular en el estudio propuesto.

Material y métodos. Debe describir los procedimientos utilizados (diseño del estudio, métodos de campo y de tratamiento de la información) y las zonas o áreas y fechas en que se realizó el estudio, con el suficiente detalle para que éste pueda ser comprendido y repetido sin necesidad de más información, pero del modo más conciso posible.

Resultados. Debe describir los resultados del estudio, utilizando tablas y figuras cuando éstas ayuden a interpretarlos, pero sin abusar de ellas (más de cinco, entre tablas y figuras, son normalmente excesivas en un trabajo). Las tablas y figuras deben entenderse por sí solas, sin necesidad de recurrir al texto principal, y deben aportar información adicional a la ya escrita en resultados (si no aportan nada nuevo para comprender los resultados, no son necesarias).

Discusión. Debe sintetizar las conclusiones que se derivan de los resultados obtenidos, con argumentos apoyados en bibliografía relevante, establecer comparaciones y evitar cualquier interpretación especulativa. Este apartado puede unirse con el anterior bajo el encabezamiento *Resultados y discusión*, en aquellos casos donde facilite la lectura y comprensión.

Agradecimientos. Sirve para reconocer la contribución de personas e instituciones que, sin ser autores del trabajo, contribuyeron de alguna manera a su realización (ayudando en el trabajo de campo, dando permisos, financiándolo, etc.). Debe ser tan conciso como sea posible.

Equipo de trabajo. Cuando los autores lo deseen, podrán indicar expresamente qué personas realizaron, sin ser autores, el trabajo que se presenta (por ejemplo, el equipo de colaboradores de campo, y su estructura entre coordinadores y ayudantes).

Bibliografía

- Todas las citas que aparecen en el texto deben ir incluidas en la bibliografía y viceversa (esto debe revisarse antes de enviar los manuscritos, pero también después de su revisión, que puede haber causado la pérdida o incorporación de alguna referencia).
- Debe prestarse especial atención al formato de la bibliografía, tanto en el texto como en el listado de referencias (tipos de letra, orden de citas, puntuación y abreviaturas utilizadas, etc.: p. ej. en los nombre propios compuestos (J. L., separación con espacio).
- No será necesario añadir a las referencias bibliográficas direcciones en internet cuando sean fácilmente localizables mediante buscadores, ni indicar la fecha de consulta en publicaciones o documentos en formato PDF que no puedan variar en el tiempo.
- Referencias en la Red. En caso de estar solamente publicada en formato electrónico, aparecerá el DOI (Identificación de Objeto Digital).

Citas en el texto

- En el texto, las referencias se citarán en orden cronológico (de la más antigua a la más moderna), separadas por punto y coma (;). No se usará coma (,) delante del año de publicación.
- Los trabajos con tres o más autores se citarán con el apellido del primer autor seguido de *et al.* (nótese la cursiva y el punto) y el año de publicación.
- Cuando dos referencias diferentes tengan el mismo autor, se indicarán los diferentes años de publicación separados por comas (,). En caso de que coincidan autor y año de publicación, las referencias se diferenciarán mediante letras (a, b, c,...).
- Para las citas de comentarios personales se utilizará la abreviatura *com. pers.* directamente detrás del autor, incluyendo la inicial o iniciales de su nombre y primer apellido (sin coma)

Ejemplos:

Según el último censo (Pérez 1994), se puede...

Algunos autores (Gómez y Alonso 1992, 1995; Palacete *et al.* 1993) opinan que...

La población censada (Gómez 1998a, b) es...

Los pocos avistamientos (F. Pérez *com. pers.*) confirman...

- La legislación se citará únicamente en el cuerpo del texto, sin referencias en bibliografía. Se indicará el nombre de la ley, orden, decreto, etc. y (opcionalmente) la fecha.

Ejemplos:

El águila imperial ibérica está catalogada como en peligro de extinción según el Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero).

El cernícalo primilla en Madrid se cataloga en peligro de extinción (Decreto 18/1992).

En este sentido, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, prevé que se adoptarán las medidas necesarias para garantizar la conservación de las aves silvestres.

Referencias en la bibliografía

- En la bibliografía, las referencias se ordenarán alfabéticamente por apellido del primer autor, después por año de publicación, y después por letra (en caso de coincidir autores y año).

Ejemplos:

Díaz, M. 2002. Anuarios ornitológicos y ornitología en España. En: Bermejo, A.; De la Puente, J. y Seoane, J. (ed.) *Anuario Ornitológico de Madrid 2001*: 16-21. SEO-Monticola. Madrid.

Roviralta, F. 2001a. Datos sobre la situación del Torcecuello (*Jynx torquilla*) durante la época de cría en los valles del Lozoya y Jarama. En: Bermejo, A.; De la Puente, J. y Seoane, J. (ed.) *Anuario Ornitológico de Madrid 2000*: 48-55. SEO-Monticola. Madrid.

Roviralta, F. 2001b. Avifauna estival en una campiña de la Sierra de Guadarrama. En: Bermejo, A.; De la Puente, J. y Seoane, J. (ed.) *Anuario Ornitológico de Madrid 2000*: 68-77. SEO-Monticola. Madrid.

- Cuando en una referencia aparecen más de cinco autores, se indicarán los tres primeros seguidos de *et al.* y el año de publicación.
- El formato a emplear es diferente según el tipo de publicación de que se trate, y se ajustará a las siguientes normas. Debe prestarse especial atención a los signos de puntuación (puntos y coma, dos puntos, etc.), uso de cursivas y espacio entre caracteres. Los nombres en latín de las especies irán en cursiva en textos con fuente normal, pero se cambiarán a normal si están en un título escrito en cursiva.

Artículos de revistas científicas:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] Año [punto] Título (fuente normal) [punto] *Revista (cursiva)* [coma] Volumen [dos puntos] páginas.

Ejemplo:

Rodríguez, R. e Hiraldo, F. 1975. Régimen alimenticio del Calamón (*Porphyrio porphyrio*) en las Marismas del Guadalquivir. *Doñana Acta Vertebrata*, 2: 201-213.

Libros:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] (ed./coord., en su caso). Año [punto] *Título* [punto] *Volumen* [punto] y/o colección (fuente normal), en su caso [punto]. Editorial (fuente normal) [punto]. Localidad de publicación.

Ejemplos:

Cramp, S. (ed.) 1992. *The birds of the Western Palearctic. Vol. VI.* Oxford University Press. Oxford.

Blanco, J. L. y González, J. L. (ed.) 1992. *El libro Rojo de los Vertebrados de España.* Colección Técnica. ICONA. Madrid.

Juan, M.; De la Torre, V. y Pérez-Granados, C. (ed.) 2020. *Anuario Ornitológico de Madrid 2018.* SEO-Monticola. Madrid.

Capítulos de libros (y artículos de anuarios ornitológicos como el AOM):

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] Año [punto] Título (fuente normal) [punto] En: Editores/coordinadores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos (primero el apellido y después el nombre)] (ed./coord.) *Título del libro* y *Volumen* en su caso (*cursiva*) [dos puntos] Páginas. Colección en su caso (fuente normal) [punto]. Editorial (fuente normal) [punto]. Localidad de publicación.

Ejemplos:

Clarabuch, O. 2000. El estudio del ave en mano. En: Pinilla, J. (coord.). *Manual para el anillamiento científico de aves: 73-98.* SEO/Birdlife y Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.

Palma, L. 1985. The present situation of birds of prey in Portugal. En: Newton, I. y Chancellor, R. D. (ed.). *Conservation Studies of Raptors: 55-67.* Technical Pub. 5. International Council for Bird Preservation. Cambridge.

Villarán, A.; Pascual-Parra, J.; Alonso, B.; Mezquida, E. T. y Medina, C. 2002. La comunidad de aves del Monte de Valdelatas (Madrid): un estudio basado en el anillamiento. En: Bermejo, A.; De la Puente, J. y Seoane, J. (ed.) *Anuario Ornitológico de Madrid 2001: 52-65.* SEO-Monticola. Madrid.

Informes inéditos:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] (coord., en su caso). Año [punto] *Título* [punto]. Informe inédito para la Entidad solicitante del informe (fuente normal) [punto]. Localidad de elaboración.

Ejemplo:

SEO/BirdLife 1994. *Censo de la población reproductora de Aguilucho Lagunero Circus aeruginosus en la Comunidad de Madrid, año 1994.* Informe inédito para la Comunidad de Madrid. Madrid.

Observaciones o citas concretas:

Autores/Observadores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] Año [punto] Foro de publicación/Sección (fuente normal) [punto] Título/Especie (fuente normal) (nombre científico entre paréntesis y en *cursiva*) [punto] *Publicación (cursiva)* [dos puntos] páginas.

Ejemplos:

Díaz, M. 1987. Noticiario Ornitológico. Bengalí rojo (*Amandava amandava*). *Ardeola*, 34: 292.

Del Moral, J. C. y Molina, B. 1997. Lista Sistemática. Bengalí rojo (*Amandava amandava*). En: De la Puente, J.; Bermejo, A. y Seoane, J. (ed.) *Anuario Ornitológico de Madrid 1996*: 122. SEO-Monticola. Madrid.

- Cuando se trate de todas las citas de una especie, en la que hay recopiladas numerosas observaciones, para evitar la referencia de cada una de ellas y hacer la bibliografía muy extensa, se recomienda citar a los editores (recopiladores) del Anuario consultado, la Lista Sistemática y la especie. Opcionalmente, en el apartado de agradecimientos se puede hacer mención expresa a los observadores o nombrar a los autores de las observaciones.

Ejemplo:

Bermejo, A.; De la Puente, J. y Seoane, J. (ed.) 1998. Lista Sistemática. Papamoscas cerrojillo (*Ficedula hypoleuca*). *Anuario Ornitológico de Madrid 1997*: 151. SEO-Monticola. Madrid.

Páginas web:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] Año [punto] Título (fuente normal) [punto] [URL] [punto]

- Cuando la información contenida en una página web pueda actualizarse con cierta frecuencia, como en el caso de plataformas de datos (www.iucnredlist.org/, www.vertebradosibericos.org, www.reservoirbirds.com, www.R-project.org/, etc.) o de blogs, se añadirá entre paréntesis la fecha de consulta con el siguiente formato:

Autores [separados por punto y coma, iniciales con espacios y puntos] Año [punto] Título (fuente normal) [punto] [URL]. (Consultado el [dd/mm/aaaa]) [punto]

Ejemplos:

BirdLife International. 2018. Species factsheet: *Aythya nyroca*. <http://www.birdlife.org> (Consultado el 24/08/2018).

Grupo de Anillamiento Álula. 2018. <http://grupodeanillamientolula.blogspot.com/2018/09/campana-de-verano-en-las-vegas.html> (Consultado el 24/10/2018).

Uso de abreviaturas

- Se aceptarán las abreviaturas aprobadas por la Real Academia Española (Ortografía de la lengua española 2010). Las más comunes son (nótese la utilización o no del punto al final de la abreviatura):

apdo.	apartado	kg	kilogramo (s)
C. P.	código postal	km	kilómetro (s)
c/	calle	l	litro (s)
cm	centímetro (s)	m	metro (s)
cm ²	centímetro (s) cuadrado (s)	m s.n.m.	metros sobre el nivel del mar
cm ³	centímetro (s) cúbico (s)	mm	milímetro (s)
cód.	código	n.º	número
com. pers.	comentarios personales	obs. pers.	observaciones personales
coord.	coordinador (es)	°C	grado (s) centígrado (s)
d	día	p. ej.	por ejemplo
D.	don	pág.	página
ed.	editor (es)	pp.	páginas
<i>et al.</i>	y colaboradores	€	euros
etc.	etcétera.	s	segundo (s)
g	gramo (s)	t	tonelada (s)
h	hora (s)	Univ.	Universidad
ha	hectárea (s)	vol.	volumen

Expresiones estadísticas

- La mayoría de símbolos y abreviaturas que no sean letras griegas irán en cursiva, como la probabilidad (p), los factores de correlación y determinación (r , r^2) y los tamaños muestral (n) y poblacional (N).
- Se colocará un espacio después de las variables y los símbolos matemáticos. Ejemplos: $p < 0,05$; $n = 30$.
- Los grados de libertad se indicarán como subíndices o entre paréntesis. Ejemplos: $\chi^2_{1} = 23,983$; $Z(10) = 2,16$. En las pruebas de hipótesis se podrá incluir el tamaño muestral dentro del paréntesis, a continuación del grado de libertad y separado por una coma. Ejemplo: $F(1, 52) = 3,078$.
- Se usarán abreviaturas en castellano de las expresiones matemáticas, siempre que sea posible. Ejemplos: ACP (análisis de componentes principales), gl (grados de libertad), DT (desviación típica), DE (desviación estándar), ET (error típico), M (media), Mdn (mediana), etc.

Texto en otros idiomas

- Las siguientes expresiones deberán ir en cursiva, ya que se trata de frases en latín:

<i>grosso modo</i>	de forma grosera
<i>in situ</i>	en el propio lugar
<i>op. cit.</i>	expresión latina <i>opus citatum</i> , obra citada, u <i>opere citato</i> , en la obra citada

Números, fechas, horas y coordenadas

- Los números de uno a diez se escribirán con todas sus letras, mientras que los números de 11 en adelante y todos los decimales se escribirán con dígitos. p. ej.: “cuatro aves”, “110 aves”, “productividad de 1,4”.
- Los números deberán indicar los decimales con coma y los millares con punto para facilitar la lectura, salvo los años, como sigue en el ejemplo:

0,10	1.000.000
1.000	1999 (cuando indica año)
10.000	2000 (cuando indica año)

- Los porcentajes se indicarán sin espacio entre el número y el símbolo de %. p. ej.: 30%.
- Las unidades de medida, sin embargo, se indicarán con un espacio entre el número y el símbolo. P. ej.: 400 km, 25 °C, 1.500 m s.n.m.
- Las fechas se indicarán como el “1 de julio de 2002” o “1.VII.2002”.
- Las horas se indicarán con números seguidos del símbolo de hora sin punto, p. ej.: 8:30 h o 19:15 h.
- Las coordenadas se indicarán preferentemente como coordenadas geográficas y entre paréntesis. Por ej.: cerro Marmota (40°36'31" N, 3°48'14" O).

4 - Tablas, figuras y fotografías

Colocación y citación en el texto

- Las tablas, figuras y fotografías se añadirán, en ese orden, al final del texto (después de la bibliografía), cada una en una hoja nueva. Se numerarán con caracteres arábigos (1, 2, 3...), e irán acompañadas de sus respectivos pies, del modo siguiente:

Tabla 1. Número de capturas en los...

Figura 1. Evolución del número de capturas...

Foto 1. Vista de las lagunas de...

- Todas las tablas, figuras y fotografías deben citarse en el texto, en orden correlativo (por ejemplo, no se citará la figura 2 antes que la figura 1 (obviamente, sí puede citarse, por ejemplo, la tabla 3 antes que la figura 2). Las palabras “tabla”, “figura” y “foto” irán en minúscula. Véanse los siguientes ejemplos:

Los resultados obtenidos (tabla 5) reflejaron que...

En la figura 1 se observa...

La laguna de estudio (foto 2) se sitúa en...

- En los pies de tablas, figuras y fotos no se citará el nombre científico de las especies, sólo su nombre vulgar.

Preparación de tablas

- Se recomienda preparar las tablas utilizando el formato de tablas de Word o Excel. Si no es posible, las columnas irán separadas por un tabulador (no por varios tabuladores o espacios). No se utilizará ningún tipo de sombreado de celdas. Las tablas llevarán su correspondiente pie en la parte superior.

Preparación de figuras

- Al preparar las figuras, debe tenerse en cuenta que serán publicadas con un ancho máximo de 9 cm. Las fuentes, símbolos y tramas deben elegirse de acuerdo con ello (se recomienda reducir la figura a ese tamaño para comprobar si se podrá ver bien en la publicación), y con las presentes normas.
- Las figuras se enviarán como archivo independiente a la máxima calidad y, preferentemente, en formato editable para facilitar el proceso de maquetación. Se incluirá una copia de cada figura en el mismo manuscrito con su pie descriptivo en la parte inferior.
- Los gráficos se realizarán preferentemente en Excel, con la paleta de color del tema por defecto: azul, rojo, verde oliva, púrpura, etc. Si se utiliza otro programa o paquetes estadísticos, se intentará mantener una paleta de color similar, y atender, en la medida de lo posible, las presentes normas.
- Se recomienda usar simbología fácil de reproducir en versión impresa (puntos o cuadrados mejor que asteriscos, triángulos o rombos). El comité editorial valorará la necesidad de modificar la simbología y el color de las figuras, para adecuarse a las condiciones de imprenta.

Preparación de fotografías

- Las fotos se incluirán en el mismo manuscrito, y llevarán su correspondiente pie en la parte inferior. También se enviarán por separado en formato GIF (.gif), JPEG (.jpeg) o similar, con una resolución mínima de 300 dpi.
- Si ocupan demasiado espacio (más de 1-2 MB), se podrán enviar en archivos independientes, en formato de mapa de bits (.bmp) o TIF (.tif) con una calidad suficiente para su impresión (al menos 600 ppi). También se podrán enviar mediante plataformas online basadas en la nube para el envío de documentos muy grandes o pesados.
- Los autores podrán enviar tantas fotos como deseen, pero sólo serán publicadas aquellas que se consideren oportunas o tengan una calidad suficiente para su reproducción; todas numeradas y con su pie descriptivo

5 – Material suplementario

- El material suplementario es opcional y lo aportará el autor como complemento al manuscrito, teniendo en cuenta que no aparece en la versión impresa, si no en la versión digital mediante un enlace en la Biblioteca del Anuario, en la web de SEO-Monticola. Podrá incluir tablas, figuras y fotografías.